EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el objeto contractual: **"ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO Y NAVIDEÑO EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER".**, se encuentra en el plan de desarrollo **JUNTOS POR EL DESARROLLO NUESTRO PUEBLO PRIMERO 2024-2027**, bajo el siguiente esquema:

LÍNEA ESTRATÉGICA	LE4. Guadalupe una sociedad para el mañana
PROGRAMA	Programa 13: Transformación energética sostenible
OBJETIVO DE BIENESTAR	Mantener el índice de cobertura de energía eléctrica (ICEE) en el periodo de Gobierno
INDICADOR DE BIENESTAR	índice de cobertura de energía eléctrica (ICEE)
PRODUCTO	Redes de alumbrado público con mantenimiento Redes de alumbrado público mejoradas
INDICADOR DE PRODUCTO	Redes de alumbrado público con mantenimiento (ml) Redes de alumbrado público mejoradas (ml)

Así mismo, se enmarca:

SECTOR PRESUPUESTAL	21 Minas y energía
PROGRAMA PRESUPUESTAL	2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
PRODUCTO	2102011 Redes de alumbrado público con mantenimiento 2102013 Redes de alumbrado público mejoradas
INDICADOR DE PRODUCTO	210201100 Redes de alumbrado público con mantenimiento (ml) 210201300 Redes de alumbrado público mejoradas (ml)

La presente se expide en Guadalupe Santander, a solicitud del interesado(a), a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026.

Ing. TANIA GISELLA ESTÉVEZ CUADROS
Secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Ing. Marly Viviana Velásquez Villar	Contratista	
Revisó y aprobó	Ing. Tania Gisella Estévez Cuadros	Secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal			